DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.928 | Lunes 19 de Agosto de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2533236

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes

EXTRACTOS DE RESOLUCIONES EXENTAS N° 2.657, DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, Y N° 1.932, DE 27 DE MAYO DE 2024, AMBAS DICTADAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Por resolución exenta N° 2.657, de 18 de noviembre de 2020, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se creó un Programa Especial de Fomento a la Electromovilidad y se aprobó la metodología para su implementación. Luego, mediante resolución exenta N° 1.932, de 27 de mayo de 2024, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se modificó la resolución exenta antes referida, con el objeto de ampliar el alcance del programa para incluir tecnologías alternativas que contribuyan a un mejor estándar de buses y a la reducción de emisiones contaminantes en el transporte público. Los textos íntegros de ambas resoluciones exentas se encuentran publicados en el sitio web http://www.dtpr.gob.cl.- Juan Carlos Muñoz Abogabir, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl